

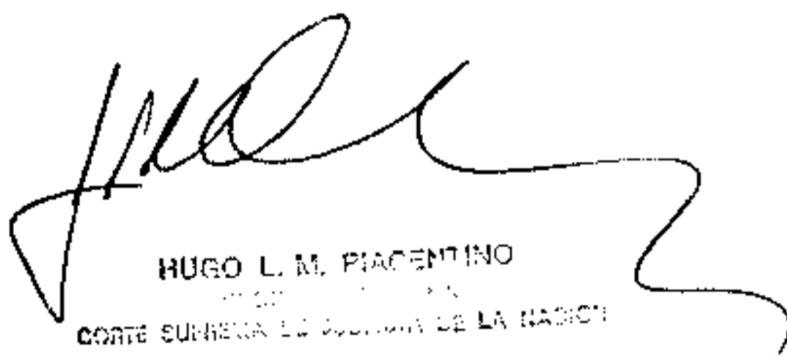
RESOLUCION  
Nº 755/94

EXPEDIENTE Nº 1177/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.878

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/La Rioja) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984 Arquitecto Mario L. Marelló, a su favor y del Prosecretario Administrativo señor Rolando Pérez Constanzó, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de La Rioja para realizar una comisión de servicios, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION